



Valparaíso, 6 de junio 2023

Oficio N°138/27/2023

**LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva remitir información acerca del posible ingreso del proyecto de ley sobre estatutos especiales para el territorio del Archipiélago de Juan Fernández, y sobre el proyecto de ley que regule el libre tránsito y el derecho a residir, permanecer y trasladarse desde y hacia dicho territorio, en consideración a lo dispuesto en el artículo 126 bis de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA,  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.-**

Email: [oficinadeparte@subdere.gov.cl](mailto:oficinadeparte@subdere.gov.cl); [bernardita.nazar@subdere.gov.cl](mailto:bernardita.nazar@subdere.gov.cl); [eric.olivares@subdere.gov.cl](mailto:eric.olivares@subdere.gov.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4F2285CFFF43B1E9